

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

"2025 - 60º Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

Ushuaia 23 SET. 2025

VISTO el Expediente MJG-E-89079-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de grifería y lámparas para las instalaciones de la Unidad N° 1 de Río Grande del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que obra a orden N° 08 de las presentes actuaciones nota fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 4/2025, y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 10/25, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I Capítulo II Artículo 18 inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23 Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso b) y N° 58/21, y Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

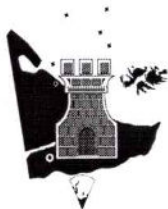
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 04/2025 RAF 1783, para la adquisición de grifería y lámparas para las instalaciones de la Unidad N° 1 de Río Grande del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de

..//2

D.P.S.P.
L.S.E
M.J.A

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 1783, correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 783 /2025

D.P.S.P
L.S.E.
M.J.A

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARELLI
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

RESOLUCION DPSP N° 788/25
ANEXO I

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025
Pieza Administrativa N° 89079 Letra E Año 2025 Ámbito 1836
RAF 1783 F.P. Servicio Penitenciario Provincial

Fecha: 23/09/25 Apertura: 24/9/2025 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INCISO L

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal ampliado-CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE: Leyes Provinciales
1015 Artículo 18 inciso l) y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23
y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; la Resolución M.E. N° 1120/ 2024; y las
Resoluciones O.P.C N° 17/2024, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/2

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1783 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Grifería. Unidad			
>>	GRIFERIA PARA LAVATORIO DOBLE COMANDO	1.00		
2	LAMPARA LED. UNIDAD			
>>	LAMPARA TIPO LED 12 WATTS LUZ FRIA	32.00		
3	FLEXIBLE PARA AGUA. UNIDAD			
>>	FLEXIBLE R/ MALLA A/INOX. 1/2 X 30CM	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Norberto CIARE
Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Firma y Sello Responsable Atlántico Sur

TOTAL :\$
Son Pesos:



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa N° 89079 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 1783 F.P. Servicio Penitenciario Provincial

Fecha: 23/09/25 Apertura: 24/9/2025 14:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INCISO L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal ampliado-CONTRATACION DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE: Leyes Provinciales
1015 Artículo 18 inciso l) y N° 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23
y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; la Resolución M.E. N° 1120/ 2024; y las
Resoluciones O.P.C N° 17/2024, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/2

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1783 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	5 DIAS HABILES
Mantenimiento de Oferta:	Según lo estipulado en el Decreto 674/11- Artículo 34 punto 47.-
Lugar de Entrega:	MAIPU 367-USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	24/09/25 14:00HS
Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPU 367-USHUAIA o al correo COMPRASSPPTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPU 367- USHUAIA -DAEF
Vigencia del Contrato:	SEGUN DECRETO 674/11
Garantía de Oferta:	NO SE SOLICITA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL ADJUDICATARIO

Inspector General Dr. Ariel Normando CIARELLI
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur